

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT) DE LA FACULTAD DE FARMACIA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Contacto: Vicedecano de Estudiantes. Daniel Gutiérrez Praena (dgpraena@us.es)



VICEDECANATO DE ESTUDIANTES. FACULTAD DE FARMACIA. UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FARMACIA
PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT). CURSO 2023/24

1) INTRODUCCIÓN

Las acciones de orientación y tutorización se consideran elementos de calidad en la enseñanza universitaria, por tanto, es necesario elaborar un plan que integre y organice actividades para el desarrollo integral del estudiante tanto académico como personal y profesional. En la Facultad de Farmacia, se vienen desarrollando diferentes actividades de orientación y apoyo a los estudiantes como demuestra el *“Programa de Alumnos Tutores”* iniciado en el curso académico 2006/2007 y la participación en los Planes Propios de Docencia de la Universidad de Sevilla (US) en acciones encaminadas a la orientación de los estudiantes.

En el Curso 2013/2014 se elaboró el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Farmacia al amparo del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, en él se integraron y coordinaron las diferentes acciones de orientación y tutorización que se llevaban a cabo en el centro. Así mismo, sirvió para detectar la necesidad de nuevas actividades y su puesta en marcha, así como la mejora de las que ya se estaban realizando.

De la implantación del POAT y las acciones desarrolladas en el mismo se informó en la Junta de Facultad celebrada el 8 de abril de 2015. De la evolución y seguimiento del POAT se ha informado en diferentes Juntas celebradas hasta la actualidad. Algunas de las actividades llevadas a cabo dentro del POAT constituyen acciones que forman parte de los Planes de mejora de los títulos que se imparten en nuestra Facultad dentro del Sistema de Garantía de Calidad.

Desde su implantación hasta hoy, dentro del POAT de la Facultad de Farmacia, hemos realizado un gran número de actividades y/o acciones dirigidas a todos los estudiantes de la Facultad de Farmacia y también a estudiantes preuniversitarios. Algunas de estas actividades han sido: talleres, jornadas de puertas abiertas, de acogida, de orientación profesional, participación en Congresos, programa de mentoría, tutorización integral, etc. La financiación recibida en diferentes convocatorias de Planes Propios de Docencia de la US nos ha permitido, entre otros, invitar a formadores externos especializados en inserción laboral, movilidad de los estudiantes, y la adquisición de material fungible, por ejemplo, para la organización de las *“Jornadas de Bienvenida”*, que proporcionan una información completa y precisa sobre las Titulaciones a los estudiantes de nuevo ingreso así como de los variados servicios que ofrece la US. Esta extensión e integración de actividades en forma de proyecto ha conseguido otro logro importante, la divulgación de todo lo que se lleva a cabo en la Facultad de Farmacia, en relación con la orientación y tutorización, con el consiguiente aumento del número de personas que participan y que se implican en el POAT, incluyendo a todos los colectivos (PDI, PAS y estudiantes).

La justificación del POAT se hace patente cuando se evalúan las necesidades de orientación y tutorización y se llega a la conclusión de que son imprescindibles en todos los momentos de la vida académica de los estudiantes. Según las encuestas, un porcentaje alto de estudiantes preuniversitarios desconocen las asignaturas que deben cursar y cuáles, una vez egresados, serán las posibles salidas profesionales a las que podrán optar con su formación. La elección de una Titulación en particular no se basa en una vocación o predilección, sino en múltiples razones sociales, lo que conduce en muchos casos al abandono de los estudios. Por todo esto, se hace necesaria una orientación y motivación previa. Por otro lado, el Grado en Farmacia es una carrera multidisciplinar con numerosas salidas profesionales, sin embargo, este hecho no es siempre conocido por muchos de los estudiantes que se limitan a la oferta de empleo en Oficina de Farmacia o las oposiciones al FIR para trabajar en un Hospital en el caso de los estudiantes del Grado en Farmacia, o a la oferta de empleo en Ópticas en el caso de los estudiantes del Grado en Óptica y Optometría. Así, muchos se encuentran con unos estudios que les pueden permitir profesionalizarse en una gran variedad de campos profesionales, precisando de información y guía para la toma de decisiones.

Aunque nuestro POAT se extiende a estudiantes preuniversitarios, universitarios y egresados, principalmente incluye actividades dirigidas a los estudiantes de las diferentes titulaciones que se imparten en nuestra Facultad: Grado en Farmacia, Grado en Óptica y Optometría, Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría, Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia, y Programa de Doctorado.

Siguiendo en la línea del curso 2022/23, para el Curso Académico 2023/24 pretendemos continuar con nuestro POAT, además incluir mejoras basándonos en el análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) realizado, lo cual nos permitirá seguir mejorando la calidad de las propuestas del POAT. En este sentido, y viendo el éxito alcanzado en algunas de las actividades realizadas en este formato, las actividades podrán ser presenciales, virtuales o bimodales, para que puedan llegar a un número mayor de estudiantes, sobre todo en el momento en el que los alumnos de los últimos cursos se encuentran realizando las prácticas de empresa.

2) OBJETIVOS

La finalidad del POAT es la “socialización” de los estudiantes independientemente del curso en el que se encuentren, su adaptación al entorno universitario, tutorización y orientación en su trayectoria académica y en la elección curricular y profesional, aprovechando todos los recursos que estén a nuestro alcance. Por ello, nuestros objetivos generales serán:

- Promocionar los grados y postgrados que se ofertan en la Facultad de Farmacia.
- Facilitar la integración de los estudiantes en la vida universitaria.
- Orientación personal, académica y mejora del rendimiento académico.
- Favorecer la elaboración de un proyecto profesional y vital.

Como objetivos específicos se proponen:

- Fomentar un aumento en la demanda de los Títulos (elegidos como 1ª opción).
- Acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Acompañamiento en la adaptación y aprovechamiento en la trayectoria universitaria.
- Atender las necesidades educativas especiales que soliciten los estudiantes.
- Prevenir el abandono de los estudios.
- Tutorización de forma individualizada e integral.
- Orientación profesional a los estudiantes de cursos superiores, de Máster y de Doctorado.
- Formación extracurricular.
- Potenciar competencias transversales y habilidades sociales (trabajo en equipo, toma de decisiones, liderazgo, solidaridad, comunicación...).
- Orientación sobre investigación y acciones de emprendimiento.
- Fomento de hábitos saludables a través del deporte, alimentación y otros aspectos diarios.

3) CONTENIDOS

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en el POAT y las necesidades del alumnado antes, durante y después de su paso por la Universidad de Sevilla, se desarrollarán los siguientes contenidos:

TIPOS DE ACCIÓN	ACCIONES	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
A. ORIENTACIÓN PRE-UNIVERSITARIA	Jornadas de puertas abiertas (visitas a la Facultad)	X		
	Visitas a centros formativos	X		

	Salón de Estudiantes	X		
B. ORIENTACIÓN ACADÉMICA	Acto de Bienvenida a alumnos de nuevo ingreso	X		
	Programa de Mentoría (Programa de Alumnos Tutores)		X	
	Programa de Tutoría Integral		X	X
	Programa de Ayuda Académica		X	
	Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Especiales		X	
	Charlas y Talleres sobre orientación académica		X	
	Reuniones informativas	X	X	
	Cursos de orientación a la realización de TFG o TFM		X	
	C. ORIENTACIÓN PERSONAL	Programa de Mentoría (Programa de Alumnos Tutores)		X
Programa de Tutoría Integral			X	X
Programa de Ayuda Académica			X	
Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Especiales			X	
D. ORIENTACIÓN PROFESIONAL	Charlas y Talleres sobre orientación profesional		X	X
	Jornadas y Mesas Redondas de orientación profesional		X	X
	Participación en Congresos		X	X

4) METODOLOGÍA

A. Orientación pre-universitaria. Se pretende realizar acciones de acercamiento entre los centros educativos de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos y la Facultad de Farmacia destinadas a promocionar las titulaciones que se imparten en el centro:

- **Jornadas de puertas abiertas.** La finalidad de estas jornadas es proporcionar información mediante la divulgación de las ofertas académica, investigadora, participativa, cultural y social de la Facultad de Farmacia. Se pretende la difusión, entre los estudiantes de secundaria o pre-universitarios y estudiantes de ciclos formativos, de los distintos Grados, además de dar a conocer la actividad investigadora que se desarrolla por parte del PDI y las distintas salidas profesionales. Consistirán en **visitas guiadas** de grupos reducidos, procedentes de Escuelas o Institutos de Secundaria y Centros Formativos, a los distintos laboratorios de docencia y/o de investigación para que puedan observar el desarrollo de algunas de las prácticas o experimentación que se realizan en la Facultad.

Además, el **Museo de Historia de la Farmacia** de Sevilla, ubicado en la Planta baja de la Facultad de Farmacia, formará parte de la visita si así lo solicitan los centros interesados. Dicha visita será guiada por su Director, el profesor D. Antonio Ramos Carrillo (<http://institucional.us.es/museohistfarm/web/>). Esta actividad se desarrolla durante todo el curso académico, previa solicitud de los Institutos y Colegios visitantes. Se hará entrega de folletos informativos sobre Planes de Estudio y salidas profesionales.

- **Salón de Estudiantes.** Durante seis días, la Facultad de Farmacia participa en las jornadas organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes. Alumnado, PDI y PAS de la Facultad de Farmacia informan al alumnado preuniversitario de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de las titulaciones que se imparten en nuestro Centro y de sus salidas profesionales. El alumnado colaborador puede solicitar reconocimiento académico de créditos (hasta 0,4 créditos) por su participación en esta actividad.
- **Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad.** Con objeto de acercar nuestra Universidad al alumnado pre-universitario y fomentar un papel activo en el proceso de toma de decisiones sobre la elección de sus estudios universitarios, la Facultad de

Farmacia presenta su oferta de títulos en mesas redondas organizadas por diferentes centros educativos.

B y C. Orientación académica y personal. Con las actividades de orientación académicas se pretende informar y orientar sobre aspectos académicos y tutorizar o mentorizar a estudiantes de acuerdo con sus necesidades. Con las actividades de orientación personal se incluyen acciones encaminadas al apoyo en el conocimiento de los propios potenciales, intereses, motivaciones y limitaciones, acompañamiento en la adaptación y aprovechamiento en la trayectoria universitaria y ayudar en la resolución de problemas.

- **Acto de Bienvenida a Alumnos de Nuevo Ingreso.** Este acto se lleva a cabo antes y durante los días en los que se incorporan los alumnos de nuevo ingreso a la Facultad. El primer día en un Acto Académico de Bienvenida se presentará el Equipo de Gobierno, los representantes de estudiantes del Centro y del PAS. Se hará entrega de la guía de la Facultad, y habrá una serie de mesas informativas donde los estudiantes recibirán información sobre los programas de Tutoría y Mentoría, las posibilidades de movilidad internacional y nacional que ofrece la Facultad, Delegación de Alumnos, Aula de Cultura, CRAI, Instituto de Idiomas, SADUS, etc. Se contará, además, con el apoyo del Estudiante Dinamizador de Centro (becario del Vicerrectorado de Estudiantes) y con estudiantes colaboradores (pertenecientes al Programa de Alumnos Tutores, a la Delegación de Alumnos, y alumnos voluntarios) para resolver de una manera personalizada dudas sobre las distintas titulaciones impartidas en nuestra Facultad. Los estudiantes colaboradores llevarán un sistema de identificación, para ser fácilmente localizables (camiseta morada con mensaje serigrafiado en la espalda: “Soy la respuesta a tus dudas”) y se situarán en puntos de encuentro visibles habilitados para dar información. El Estudiante Dinamizador de Centro permanecerá dos horas al día en un punto de encuentro en el vestíbulo de la Facultad para informar sobre el POAT de la Facultad, resolver dudas y recoger las sugerencias de los estudiantes y así contribuir al desarrollo del Plan de Participación Estudiantil.
- **Jornadas de Movilidad.** Se pretende informar a los estudiantes de la Facultad de Farmacia de todas las posibilidades de movilidad, tanto nacional como internacional, que ofrece la Facultad de Farmacia a todos los niveles (grado, máster y doctorado). Así mismo, se pretende realizar jornadas de bienvenida para todos los alumnos de movilidad entrantes, nacional e internacional, para detallarles todas las posibilidades que les ofrece la Facultad de Farmacia durante su estancia.
- **Programa de Mentoría.** Este programa, antes denominado “Programa de Alumnos Tutores”, diseñado sobre la base de una estructura piramidal, tiene como uno de sus objetivos establecer una relación de ayuda entre iguales. Los estudiantes de últimos cursos serán **estudiantes mentores**, quienes están más experimentados y poseen un mayor conocimiento, y ayudarán a los **estudiantes de nuevo ingreso** en su tarea de adaptación al entorno universitario. Los estudiantes mentores son supervisados por un profesor que actúa en calidad de **Profesor/a Tutor/a** que vela por las competencias de su alumno-mentor dentro del Programa de manera directa. La dinámica del Programa implica llevar a cabo reuniones periódicas, prefijadas en un calendario consensuado con antelación. Estas reuniones son de carácter formativo y orientativo, por un lado, y de seguimiento y control de resultados por otro. Se realizarán grupos pequeños, manteniéndose, en la medida de lo posible, la siguiente relación: 3-4 Alumnos/as de nuevo ingreso por cada estudiante Tutor y 3 Alumnos/as mentores por cada profesor/a tutor/a. El alumnado tutor o mentor deberá asesorar y guiar a sus alumnos/as durante, al menos, su primer año de estancia en la Facultad, desarrollando competencias transversales (habilidades sociales) mientras ayuda a estudiantes de nuevo ingreso a adaptarse al entorno universitario. Estas competencias transversales se basarán en el desarrollo de las relaciones interpersonales, el carácter organizativo del estudiante como la planificación de tareas, el asesoramiento personal, tutela y responsabilidad del alumnado tutelado, etc., todo encaminado hacia el desarrollo del potencial de liderazgo. Aprenderá a conocer de una manera más integral su titulación, ya que deberá aconsejar a sus alumnos/as tutelados en cuestiones relacionadas con su trayectoria curricular, etc., siempre aconsejado por el profesorado tutor. Por otra parte, deberá elaborar, emitir y

defender informes relativos a su actividad (3 informes y una Memoria Final), lo cual implicará el desarrollo de su capacidad para racionalizar y sacar sus propias conclusiones. Los informes a lo largo del Curso y la Memoria final será evaluada por el profesorado Tutor. Además, se hará una puesta en común, con exposiciones orales, sobre las experiencias por parte del profesorado y alumnado implicado. Por su parte, el alumnado tutelado deberá mantener el contacto con el alumnado mentor a lo largo del curso, recibiendo su ayuda y guía. Entre el alumnado tutelado se incluirán estudiantes de movilidad nacional e internacional y a estudiantes con necesidades académicas especiales.

Todos los estudiantes del Programa podrán participar en las distintas actividades del POAT, las más adecuadas en cada caso, que contribuyan a su formación. Una actividad especial y exclusiva para los alumnos mentores consistirá en unas **“Jornadas de formación para estudiantes mentores”** que propondrá el Vicerrectorado de Estudiantes a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Estas jornadas supondrán una ayuda pedagógica para los mentores y fomentará la motivación para llevar a cabo el programa.

Se solicitará reconocimiento académico de créditos por la participación en el Programa de Mentoría.

- **Programa de Ayuda Académica.** El objetivo es orientar y ayudar al alumnado con dificultades académicas para superar asignaturas de los Títulos que se imparten en la Facultad de Farmacia. Para ello, al alumnado que lo solicite se le asignará un profesor Tutor que hará de guía o apoyo para intentar alcanzar los objetivos propuestos en función de su situación personal.
- **Programa de Tutoría Integral.** El objetivo es orientar y guiar al alumnado de los Títulos que se imparten en la Facultad de Farmacia a través de una **atención personalizada** por parte de un profesor/a tutor/a. El seguimiento del alumno puede ser **desde el ingreso hasta su graduación** para seguir la trayectoria académica, conseguir un mejor rendimiento académico, así como de orientarle de acuerdo con los intereses y proyectos futuros profesionales del estudiante. La participación será voluntaria y limitada a un número reducido tanto del alumnado como del profesorado. Al alumnado de nuevo ingreso que quiera participar en el Programa se le asignará un profesor/a tutor/a que se mantendrá hasta que acabe sus estudios. También podrá participar alumnado de **cualquier curso** que solicite la atención personalizada de un profesor/a tutor/a.

El profesor/a tutor/a hará un seguimiento del estudiante, valorando su aprendizaje y su rendimiento académico, interesándose por las posibles dificultades y ayudándole a resolverlas, y orientándole en el diseño de su formación y planificando junto a él su itinerario formativo y curricular. Se realizarán tantas tutorías como fuera necesario, dependiendo de las necesidades del alumnado. El alumnado redactará, en cada curso académico, un informe en el que recogerá todas las reuniones, actividades en las que ha participado y competencias adquiridas y al final se generará un portafolio.

- **Programa para estudiantes del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia.** Se ofrece un programa de Tutoría que permite que, desde el comienzo del curso, el alumnado tenga un profesor tutor que le oriente y ayude a lo largo de todo el curso académico, prestando especial atención a la realización del trabajo fin de máster (TFM).
- **Programa de Atención a Estudiantes con Necesidades Académicas Especiales.** Para responder a las necesidades académicas especiales del alumnado de la Facultad de Farmacia, se dispondrá de:
 - **Personas de contacto:** Los estudiantes que lo necesiten podrán contactar con la Directora del POAT y/o con el Vicedecano de Estudiantes. Una vez que se tenga conocimiento de la persona con necesidad académica, se proporcionarán los recursos, materiales y adaptaciones requeridas.
 - **Programas:** La Facultad de Farmacia ofrece una serie de programas en los que los estudiantes que presenten necesidades académicas especiales podrán integrarse. El **Programa de Mentoría**, posibilita que los estudiantes de último curso, además de

ayudar a los estudiantes de nuevo ingreso, proporcionen ayuda al alumnado que presente una necesidad académica especial, sirviéndole de guía y apoyo a lo largo del periodo universitario. Por otro lado, el **Programa de Tutoría** permite que el alumnado que lo requiera pueda solicitar un tutor, al cual informará de las posibles necesidades académicas. Es responsabilidad del tutor académico poner en contacto al alumnado con el personal adecuado para su integración en el centro y solicitar las ayudas y los servicios necesarios.

- En colaboración con la **Unidad de Atención Estudiantes con Discapacidad del SACU**, se ofrecen diferentes programas de apoyo que se pueden consultar en su web: sacu.us.es

La participación de los estudiantes en estos programas podrá tener reconocimiento de créditos por parte de la Universidad de Sevilla.

- **Taller teórico-práctico de orientación para el uso y aprovechamiento de los recursos informáticos de la Universidad de Sevilla.** Su finalidad es que el alumnado conozca los programas que les ofrece el Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC), descargas de programas, consulta de material bibliográfico, citar las fuentes de la información obtenida, etc. Será impartido en las aulas de informática de la Facultad por el profesorado colaborador.
- **Taller para gestión del tiempo, autocontrol, técnicas de reducción del estrés y ansiedad en exámenes o Trabajos Fin de carrera.** Se trata de aprender a gestionar el tiempo, además controlar el estrés y la ansiedad que se generan en situaciones críticas durante los estudios. Formador externo, D. Emilo Bayon.
- **Jornadas de gamificación.** Tratarán de aplicar diferentes técnicas de gamificación que contribuyan a fomentar y afianzar el aprendizaje de los alumnos desde un punto de vista multidisciplinar. Así mismo, contribuirán al desarrollo de las habilidades de trabajo en equipo, resolución de problemas y capacidad de liderazgo, virtudes muy demandadas en el ámbito laboral.
- **Cursos de orientación para la realización de los Trabajos Fin de Grado (TFG) o los TFM.** Estos cursos se realizarán en las instalaciones y por personal del CRAI Antonio de Ulloa.
- **Reuniones informativas sobre la actividad académica.** A lo largo del curso se realizarán reuniones con el objetivo de informar al alumnado sobre temas como el TFG, las prácticas tuteladas, Programa Erasmus, los Másteres, TFM, prácticas externas, los estudios de Doctorado, etc.

D. Orientación profesional. Se plantean actividades dirigidas a que el alumnado planifique su futuro profesional, conociendo las salidas profesionales y desarrollando competencias que les sirvan para enfrentarse al mercado laboral. Además, se incluye orientación sobre la investigación y acciones de emprendimiento.

- **Talleres de orientación profesional.** Se llevarán a cabo el taller: **Diseño de un Curriculum Vitae (CV)** y como enfrentarse a una **entrevista laboral**. Estructurado en dos sesiones complementarias. En la primera se tratarán aspectos claves para la elaboración de un CV eficaz y racional que permita el paso a la siguiente etapa, la entrevista laboral, que es definitivo para conseguir ser seleccionado. Mediante simulacros de entrevistas personales y una dinámica de grupo los estudiantes aprenderán a defender su CV. Formador externo, D. José Antonio Martín. Se solicitará reconocimiento Académico de créditos.
- **Visitas a Laboratorios y/o empresas farmacéuticas u oftálmicas.** Se proponen visitas a diferentes centros relacionados con las diferentes titulaciones de la Facultad de Farmacia (Grados y Máster): BIDAFARMA, distribuidora farmacéutica en Sevilla, INFARMADE empresa farmacéutica en Dos Hermanas (Sevilla), y Laboratorio Oftálmico Andaluz (LOA), en La Rinconada (Sevilla). Así mismo, se buscarán otras opciones que puedan favorecer el conocimiento de su profesión a todos los alumnos.

- **Jornadas de Salidas Profesionales.** Para completar los procesos de apoyo a la inserción laboral de los estudiantes, se llevarán a cabo diferentes charlas en las que diversos profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas expondrán la labor que realizan en sus puestos de trabajo. Se trata no sólo de comprender las distintas competencias profesionales a desarrollar, también las habilidades y actitudes que deben mantener frente al reto de acceder al mercado laboral. Se solicitará reconocimiento académico de créditos para estas jornadas. Así mismo, se impartirán diferentes charlas por parte de diversos profesionales farmacéuticos que desarrollen su actividad laboral en el ámbito de cada uno de los itinerarios del Máster en Especialización en Farmacia, que expondrán la labor que realizan en sus puestos de trabajo. En alguna de las sesiones, recién egresados del Máster contarán su experiencia y su inserción laboral. Y en otra sesión, contaremos con la presencia de ponentes que hablen de la investigación como otra posible salida del Máster. Se solicitará reconocimiento Académico de créditos.
- **Jornadas formativas farmacéuticas.** Se pretende ofrecer una serie de jornadas relacionadas con distintos aspectos de interés en el ámbito médico-farmacéutico: importancia de la receta médica, de la distribución y de la atención farmacéutica. También se incluirá charlas sobre las oposiciones para ser Titulares del Estado. Se solicitará reconocimiento Académico de créditos.
- **Jornadas de Investigación.** Se pretende dar a conocer a todos los estudiantes de la Facultad de Farmacia los diferentes trabajos de investigación que se realizan en los diferentes grupos de investigación de la Facultad, de cara a mejorar la visibilidad de estos y ofrecer a los estudiantes una vía más para poder participar de estas investigaciones a través de las diferentes posibilidades que se ofrecen (alumno interno, becas de colaboración, becas de formación de jóvenes investigadores, etc.). Se solicitará reconocimiento Académico de créditos.
- **Jornadas de solidaridad y cooperación al desarrollo en el ámbito farmacéutico.** Se pretende ofrecer unas orientaciones básicas sobre la cooperación al desarrollo en el ámbito farmacéutico en todos sus aspectos, aportando al estudiante una formación universitaria global y humanizada a través de distintos temas cercanos a las sociedades científicas, culturales y las fundaciones de apoyo al desarrollo formativo e investigador de los universitarios. El estudiante conocerá el trabajo de una entidad no lucrativa del sector farmacéutico, su funcionamiento interno y su proyección al trabajo final en la puesta en marcha de proyectos en Países en Vías de desarrollo y en España, donde el núcleo principal es la gestión del medicamento a través de profesionales cualificados como son los farmacéuticos. Se solicitará reconocimiento académico de créditos.
- **Jornadas Deportivas.** El objetivo es ofrecer a los alumnos de grado y postgrado orientación sobre el papel del farmacéutico en relación al deporte. Conocer la suplementación nutricional deportiva, la Bioquímica del deporte, el deporte como terapia, etc. Incluye posibles talleres relacionados con el deporte y hábitos saludables, así como actividades del grupo **FarmaRunning** (grupo de práctica deportiva de la Facultad de Farmacia que fomenta hábitos saludables). Además, en colaboración con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios se organizará la carrera popular **“Corre sin resistencias”**, donde se fomentará el uso racional de los antibióticos. Por último, la Facultad de Farmacia participará en el **Interfarmacia** (Madrid 2024), jornadas deportivas organizadas por las diferentes Facultades de Farmacia de España y en la que equipos de las diferentes facultades compiten entre ellos. Se pretende promover actividades saludables, establecer nuevos contactos e intercambiar experiencias dentro del ámbito farmacéutico. Se solicitará reconocimiento académico de créditos.
- **Participación del alumnado en congresos de estudiantes y/o profesionales.** La asistencia de alumnado de últimos cursos a Congresos les permitirá situarse realmente dentro del mundo de la profesión farmacéutica (LXXX Congreso Mundial Farmacéutico y XXII Congreso Nacional

Farmacéutico, por ejemplo) o de óptica (OPTOM, por ejemplo), supone una experiencia para los estudiantes que además permitirá la transferencia de información en dos direcciones y por tanto una comunicación entre nuestro Centro y los de otras Universidades o Instituciones.

5) DIFUSIÓN DEL POAT

El POAT de la Facultad de Farmacia se publicará, como en otras ocasiones, en la Página web del Centro <http://farmacia.us.es/poat/>. La difusión de las actividades que se vayan a llevar a cabo se realizará también a través de la web de Centro y de las redes sociales habituales, correo electrónico y carteles y folletos anunciadores. Los resultados obtenidos a lo largo de nuestra trayectoria en la orientación y acción tutorial han sido publicados en revistas científicas, hemos participado y asistido a distintos Congresos presentado comunicaciones y se han obtenido diversos premios. Pretendemos seguir participando de esta forma para divulgar y transferir nuestra experiencia.

6) EVALUACIÓN DEL POAT

La evaluación del POAT se llevará a cabo, con la información obtenida de los participantes (estudiantes, PDI y PAS) que nos permita, a los responsables hacer juicios acerca de la eficacia y la continuidad del POAT, y tomar decisiones relativas a las futuras acciones de mejora.

La información recogida se centrará en los siguientes aspectos:

- Cálculo del número de actuaciones/actividades realizadas vs. esperadas,
- Cálculo del número de participantes en cada actividad vs. esperados,
- Competencia/s que se pretende que los estudiantes adquirieran en cada actividad vs. adquiridas,
- Grado de satisfacción (mediante encuestas a todos los participantes del POAT).

Evaluación del Diseño: Se utilizarán cuestionarios para valorar la calidad de las actividades o acciones de orientación y acción tutorial. Las encuestas se realizarán al alumnado, PDI y PAS y otros colaboradores.

Evaluación de Resultados: Se centra en evaluar los efectos y beneficios de las actividades propuestas entre los estudiantes participantes. Los instrumentos de medida serán: cuestionarios, entrevistas personales y grupos de discusión.

Mediante la aplicación del POAT se pretende que los estudiantes implicados en las distintas actividades adquieran una serie de competencias transversales entre las que destacamos:

- Capacidad de relacionarse con otros compañeros y profesorado de la Facultad.
- Capacidad para escuchar, detectar problemas, resolver conflictos y proponer soluciones.
- Capacidad para desarrollar las capacidades de otros.
- Capacidad para redactar informes.
- Capacidad para hablar en público.
- Capacidad de adaptación a nuevos entornos.
- Capacidad para utilizar herramientas informáticas.
- Capacidad para desenvolverse con éxito en una entrevista de trabajo.

El resultado esperado con la implantación del POAT está encaminado a informar a estudiantes pre-universitarios de las posibilidades que les ofrecen los grados y máster que se imparten en la Facultad de Farmacia, formar estudiantes con un conocimiento más real del mundo laboral, que les permita enfrentarse con éxito a problemas de índole personal o profesional, y ofrecer a alumnos egresados la posibilidad de

seguir enriqueciéndose en su campo participando en las diferentes actividades que se organicen en la Facultad. En definitiva, estudiantes y profesionales motivados con una actitud más positiva y optimista frente a la realidad social que les espera en el mundo real.

Indicadores de Calidad:

- Relación número de actividades realizadas vs. esperadas (80%) mayor de 0,5.
- Relación número de participantes en cada actividad vs. esperados (80%) mayor de 0,5.
- Adquisición por parte del alumnado de **una** competencia en cada actividad (mediante cuestionario de autoevaluación).
- Obtener una valoración satisfactoria (mayor al **50% del máximo**) por parte de los participantes (mediante encuesta de satisfacción).

En base a la experiencia y valoración de los resultados obtenidos en el POAT de la Facultad de Farmacia del Curso anterior nos proponemos continuar con las siguientes acciones de mejora:

- Difusión del POAT a todos los colectivos del Centro a través de canales oficiales y redes sociales.
- Aumentar e incentivar la participación activa en el POAT de todos los colectivos del Centro.
- Aumentar la oferta de programas, talleres y jornadas, principalmente para alumnado de Máster.
- Mejorar el sistema de valoración y/o evaluación de todas las actividades del POAT.
- Mejorar la planificación de las actividades propuestas en el POAT.
- Aumentar la visibilidad de los beneficios obtenidos a través de la aplicación del POAT.

7) PARTICIPANTES

Para el desarrollo del POAT es necesaria la participación de los diferentes agentes y órganos que integran la Facultad de Farmacia, llevando a cabo las actividades propuestas de forma coordinada y colaborativa. En el POAT participarán:

A. Responsables de coordinación:

- Vicedecano de Estudiantes: Daniel Gutiérrez Praena
- Directora del Plan de Acción Tutorial: Rocío Ruiz Laza

B. Miembros del Equipo de Gobierno de la Facultad: Decana y los/as Vicedecanos/as.

C. Profesorado:

- - Profesores Tutores.
- Profesores Colaboradores.

D. Estudiantes:

- Mentores.
- Colaboradores.
- Delegación de Alumnos.
- Aula de Cultura.

E. Personal de Administración y Servicios (se indican los responsables):

- Administradora de Centro
- Gestoras

- Secretaría
- Conserjería
- Laboratorios de Docencia
- Aula de Informática
- Técnicos de Departamentos y del Centro

F. Servicios de la Universidad de Sevilla y Personal Externo:

- SACU, Biblioteca, SIC, CRAI.
- Conferenciantes/formadores.

8) CRONOGRAMA

Las **actividades** que se llevarán a cabo seguirán la siguiente programación:

ACTIVIDADES	Septiembre	Octubre- Diciembre	Enero- Febrero	Marzo - Abril	Mayo	Junio- Julio
Jornadas de puertas abiertas		X	X	X	X	
Salón de Estudiantes				X		
Acto de Bienvenida a Alumnos de Nuevo Ingreso	X					
Alumno Dinamizador de Centro	X	X	X	X	X	X
Programa de Mentoría	X	X	X	X	X	X
Curso formación estudiantes mentores (Universidad)		X				
Programa de Tutoría integral	X	X	X	X	X	X
Programa de ayuda académica	X	X	X	X	X	X
Programa de atención a estudiantes con necesidades especiales	X	X	X	X	X	X
Reuniones informativas de la actividad académica	X		X			X
Taller recursos informáticos	X					
Talleres de orientación profesional		X	X	X	X	
Visitas laboratorios	X	X		X		
Cursos de orientación a la realización de TFG		X	X	X	X	X
Jornadas	X	X	X	X	X	